



<small>UNITEC CORPORACIÓN UNIVERSITARIA</small> UNITEC		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: Junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
NUEVO <small>(favor marcar con X)</small>		<input checked="" type="checkbox"/>		RENOVACIÓN <small>(favor marcar con X)</small>	
Fecha de Solicitud:		18072022		Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Campino Bonilla Juan Camilo			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1007442592		de Soacha	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cl 179 #6-29 T12 Apt 401		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		jcampino.b@gmail.com		TEL. CELULAR 316650624	
PROGRAMA		Ingeniería de sistemas		CODIGO 68221508	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Unitec			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cl 76. #12-58		TEL. EMPRESA 7434343	
FECHA DE INGRESO		01202022		CARGO Analista de soporte	
TIPO DE CONTRATO		Fijo		SALARIO ACTUAL \$ 1183000	
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Campino Chocón Juan Carlo		APELLIDOS Y NOMBRES Alvarado Cepeda Angie	
TEL. DE RESIDENCIA		3178644545		TEL. RESIDENCIA 3197166302	
TEL. CELULAR		3178644545		TEL. CELULAR 3197166301	
PARENTESCO		Padre		Cunada	
DATOS DEL COEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Saumet Cepeda Karold Michell			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1192758847		de Bogotá	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cra 74a #42g-58svr		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		michellcepeda05@gmail.com		TEL. CELULAR 3509137497	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Candactamos			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Cra. 68 #13-52		TEL. EMPRESA 3776963	
FECHA DE INGRESO		05102022		CARGO Aux. de enfermería.	
TIPO DE CONTRATO		Obra labor		SALARIO ACTUAL \$ 1300000	
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Saumet Oscar		APELLIDOS Y NOMBRES Torres Sandoval Miguel	
TEL. DE RESIDENCIA		3113308472		TEL. RESIDENCIA 3118690341	
TEL. CELULAR		3113308472		TEL. CELULAR 3118690341	
PARENTESCO		Padre		Amigo	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
	VALORES		FECHAS DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRÍCULA					
CUOTA INICIAL					
1° CUOTA					
2° CUOTA					
3° CUOTA					
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO		
<ul style="list-style-type: none"> • Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula. • El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniaros). • La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio. • Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial. • Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Balcote de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante. • Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada. • La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1 PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre). • Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo. • Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse. • Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico. • El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor. • La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera. • El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la Institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto. • Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera. • Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico. 		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf).		
AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la Información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignarán de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.		
FIRMAS		
FIRMA ESTUDIANTE <u><i>Juan Cuperio</i></u> c.c. <u>1007447592</u> DE <u>Bogotá</u>	FIRMA CODEUDOR <u><i>Michell Saumete</i></u> c.c. <u>1192758847</u>	
 Huella (índice derecho)	 Huella (índice derecho)	
OBSERVACIONES		
<hr/> <hr/>		